

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3805** *CONSERVIAS, S.L.*

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales nº. 346/10 seguido a instancia Víctor Manuel Valdés y otros se ha dictado decreto de fecha 8 de febrero 2011, por la que se declara a la ejecutada Conservias, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 10.852,13 euros

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 9 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110009205-1